



RESOLUCIÓN POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS EN EL MARCO DE CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE LISTA DE EMPLEO SUPLETORIA.

Órgano convocante: DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA

SEÑORA DE CANDELARIA

Resolución Convocatoria: 1922/2023 de 29 de Junio

Categoría/s: FEA - RADIODIAGNÓSTICO

Expte.: E7301 - 116/2023-0628103749

- **I.** Esta Gerencia / Dirección Gerencia publicó resolución por la que se convocó proceso selectivo para la constitución de Lista de Empleo Supletoria según los datos citados en el encabezado.
- II. Finalizado el plazo previsto para la presentación de solicitudes de participación en el proceso selectivo, se ha revisado la información aportada por las personas interesadas a través del formulario de solicitud, a los efectos de excluir a los aspirantes que pudieran incumplir alguno/s de los requisito/s de participación establecidos en la base sexta de la convocatoria.
- **III.** La base octava de las bases de la convocatoria de referencia, titulada: Desarrollo del Procedimiento Selectivo, establece en su epígrafe 1:
 - << Esta Gerencia/Dirección Gerencia dictará Resolución por la que se apruebe la "Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos con expresión del motivo de exclusión, otorgándose el plazo para reclamaciones contra el motivo de exclusión", que se determina en el resuelvo primero. (...) >>
- **IV.** Teniendo presente lo anterior y en virtud de la delegación del ejercicio de competencias en materia de gestión de personal atribuida a este centro de directivo por Resolución de 3 de enero de 1996 de la Dirección General de Rrecursos Humanos del Servicio Canario de la Salud (BOC nº 7 de 15.01.1996) y de conformidad con lo dispuesto en la Instrucción número 5/20 de 13 de marzo, de la Directora del Servicio Canario de la Salud modificada parcialmente por la Instrucción número 16/20, de 1 de junio, por la que se fija el régimen transitorio aplicable en caso de inexistencia o agotamiento de las Listas de Empleo en los órganos de prestación de servicios sanitarios del Servicio Canario de la Salud,

RESUELVO:

PRIMERO: Aprobar la Relación Provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas con expresión del motivo de exclusión en el marco de la convocatoria para la constitución urgente de Listas Supletorias, conforme se dispone en los Anexos a esta Resolución.







SEGUNDO: Otorgar un plazo de **5 días hábiles** para que las personas aspirantes excluidas puedan presentar las reclamaciones que estimen contra el motivo de exclusión.

TERCERO: Ordenar la publicación de esta resolución en el <u>Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica</u> del Gobieerno de Canarias y página web del <u>Servicio Canario de la Salud.</u>

DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO NUESTRA SEÑORA DE CANDELARIA

P.D. Res 3 de enero de 1996 (BOC nº 7, 15.01.96)









ANEXO - RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDAS

Categoría: FEA - RADIODIAGNÓSTICO (10/07/2023 - 21/07/2023)

Gerencia / Dirección Gerencia: H.U. NTRA. SEÑORA DE CANDELARIA

DNI	Apellidos, Nombre
****6034*	CABRERA MARRERO, JORGE LUIS
****8213*	CAICOYA BOTO, MARTIN
****9600*	CRIADO PAREDES, EVA
****4045*	VICARIA FERNANDEZ, IVAN





ANEXO - RELACIÓN PROVISIONAL DE PERSONAS ASPIRANTES EXCLUIDAS

Categoría: FEA - RADIODIAGNÓSTICO (10/07/2023 - 21/07/2023)

Gerencia / Dirección Gerencia: H.U. NTRA. SEÑORA DE CANDELARIA

DNI	Apellidos, Nombre	Motivo Exclusión
****4225*	BERNARDO DIAZ, ALEXANDER	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****6674*	DE LOS SANTOS IGNACIO DA SILVA, JIMENA	- NO ACRÉDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****0123*	GRACIA LOPEZ, MARIA DEL CARMEN	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****8688*	HERNANDEZ ROMAN, ROSANA	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****8752*	LAINO ALVAREZ, CECILIA VICTORIA	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****5382*	LAMELA VEGA, PABLO	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****5032*	LOURO PEREZ, CARLA	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****2689*	PEREZ DIAZ, KIRIAM	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)
****4580*	PORRAS HERNANDEZ, AREUSA	- NO ACREDITA REQUISITO DE TITULACIÓN. BASE SEXTA.1 C)

Página 1 de 1

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

MARIA ELENA ESPINOSA DOMINGUEZ - DIRECTOR MEDICO ATENCION ESPECIALIZADA

Fecha: 25/07/2023 - 10:41:32

Este documento ha sido registrado electrónicamente:

RESOLUCION - Nº: 2210 / 2023 - Tomo: 1 - Libro: 258 - Fecha: 25/07/2023 11:27:43

Fecha: 25/07/2023 - 11:27





